**Reunión Plenaria No. PPT-CR-11**

Martes 18 de noviembre de 2014

Sala Etiopía, 09:30 hrs.

**MINUTA**

**Países representados:** Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Se inicia la sesión a las 09:45 hrs. Comprobado el quórum **dieciocho (18)** de los participantes se constituyen en Plenaria y toman los siguientes

**ACUERDOS:**

1. **Aprobación de la Agenda:**

La Presidencia procede a revisar la Agenda según fue dada a conocer en comunicaciones PPT-CR-252 (13-Nov-2014) y PPT-CR-256 (14-Nov-2014).

**Acuerdo 1.1: Se aprueba la agenda propuesta por la Presidencia.**

1. **Presentación de la Oficina Director Regional de FAO para América Latina y el Caribe:**
2. **Introducción del Director Regional de FAO para América Latina y el Caribe:**

El Sr. Raúl Benítez, Director Regional de FAO para América Latina y el Caribe, hace una breve presentación de los temas más relevantes en la agenda regional, entre los cuales destacan las expectativas de los países Miembros con respecto a la Segunda Conferencia Internacional de Nutrición; los retos de la región en relación con las metas de la lucha contra el hambre fijadas para el año 2025; y el papel de CELAC como organismo de coordinación regional en estos temas. Finalmente, el Director Regional destacó la importancia de los programas nutricionales internos de cada país como mecanismos indispensables para eliminar el hambre.

1. **Exposición de la Presidencia Pro Tempore de CELAC:**

El Ing. José Joaquín Salazar, Viceministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, realiza una presentación en nombre de la Presidencia Pro Tempore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), en la cual se refiere a los principales objetivos del Plan de Acción de Seguridad Alimentaria preparado en conjunto con Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). El Plan de Acción de Seguridad Alimentaria será presentado en la II Reunión de Ministros de Desarrollo Social y Erradicación del Hambre y la Pobreza” noviembre 2014, Venezuela, y en la Cumbre de CELAC en San José, en enero de 2015.

1. **II Conferencia Internacional de Nutrición, CIN-2:**
2. **Evento Paralelo GRULAC**

Se recuerda a todos los Miembros la fecha y hora del evento (20 de noviembre de 2014, a las 17:45 hrs.) y a los países organizadores (Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador y Venezuela) la cuota de US$ 600.00 (seiscientos dólares) que deben cubrir por los servicios de interpretación del evento;

La Presidencia confirma -de acuerdo a la opinión de la mayoría- el logotipo del GRULAC que se utilizará en la papelería de la CIN-2, haciendo la aclaración de que el mismo podrá ser modificado posteriormente si los Miembros lo consideran necesario.

1. **Representantes del GRULAC**:

Se indica que se comunicó en tiempo y forma al Presidente Independiente del Consejo (PIC) que Guatemala asumirá una de las Vicepresidencias de la CIN-2. Dado que por motivos de fuerza mayor Chile no podrá asumir la co-presidencia de la mesa redonda número 2, la Presidencia hace un llamado a los Miembros para que presenten nominaciones, pues de no existir un candidato el GRULAC debería ceder ese puesto a otro grupo regional. Varios de los Miembros manifiestan que el GRULAC no puede perder ese puesto y se hace un llamado para que los Miembros presenten candidatos.

1. **G77+China. Plenaria 25 de noviembre 2014.**
2. **Principio de Representatividad**

La Presidencia hace un recuento de sus acciones ante el Bureau del G77+China para modificar la metodología de elección de co-presidentes en las mesas redondas de la Conferencia y exigir el respeto del “principio de representatividad” de los grupos regionales. Sin embargo, el Presidente del G77+China comunicó que su gestión ante el Presidente Independiente del Consejo fue infructuosa, pero que dado que el grupo regional asiático no presentaría ningún candidato a ese puesto, el problema práctico de la representatividad queda resuelto.

La Presidencia recordó a los Miembros del GRULAC que el problema de “principio” no queda resuelto de esta forma y hace énfasis en que está pendiente una discusión más profunda sobre los objetivos y el quehacer del G77+China y las labores de tipo administrativo que está ejerciendo en este momento. El GRULAC deberá discutir si desea seguir insistiendo sobre este punto.

1. **Crítica situación financiera**

La Presidencia informó acerca de la exposición del Presidente del G77+China sobre la crítica situación financiera del Fideicomiso del Grupo y la necesidad de aumentar la cuota de los países miembros. Asimismo sobre la sugerencia de algunos Miembros de que el monto de la cuota sea el que permita, al menos, el pago de las dos consultoras del Grupo, para depender menos urgentemente de las donaciones que siempre son impuntuales (Fondo Internacional para el Desarrollo de la OPEP y el gobierno de Italia). Asimismo que el Presidente se comprometió a remitir a los miembros del Bureau un cálculo con las propuestas que se efectuarán en la próxima sesión plenaria, para aprobación por parte de todos los Estados Miembros.

1. **150º Sesión del Consejo de FAO**

La Presidencia comunica que el Presidente del G77 + China solicitó a los Grupos regionales sugerir temas en los que se considere que el G77+China deba pronunciarse tanto en la CIN-2 como en el próximo Consejo.

1. **Traspaso de Presidencia**

Se informa que la Ceremonia de Traspaso de la Presidencia se hará a mediados de enero 2015 y que según rotación histórica le corresponde ejercerla al Grupo de Cercano Oriente.

1. **150º periodo de sesiones del Consejo (01-05 diciembre 2014)**:

La Presidencia recuerda a los Miembros que el GRULAC debe proveer un Vicepresidente y dos miembros del Comité de Redacción del Consejo, e invita a los Miembros a presentar candidaturas.Asimismo, se recuerda a los Miembros que el Borrador del Examen Independiente de las Reformas a la Gobernanza y el Programa Multianual de Trabajo del Consejo están pendientes de revisión y el GRULAC debe presentar su posición con respecto a ambos documentos, tanto en la próxima reunión con el Presidente Independiente del Consejo (25 de noviembre de 2014) como durante el Consejo mismo:

**Acuerdo 4.1: Aceptar la propuesta de Ecuador de preparar un proyecto de intervención sobre el “Borrador del Examen Independiente de las Reformas a la Gobernanza” el cual remitirá a la Presidencia para que la misma lo someta a criterio de los Miembros. Al respecto Argentina hará un informe sobre la reunión conjunta del Comité del Programa y Finanzas. Uruguay se referirá a las conclusiones del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos.**

1. **Otros**

El Embajador Mario Arvelo, Representante Permanente de República Dominicana ante los organismos de ONU con sede en Roma presentó formalmente la candidatura de su país para ocupar un puesto como Representante Alterno de la sub-lista C3 en la Junta Ejecutiva del FIDA para el periodo 2015-2018, tal y como la Presidencia informó a los Miembros mediante comunicación PPT-CR-258 (17 de noviembre 2014).

Argentina recordó que también presentó su candidatura a la reelección como Representante Alterno de la sub-lista C3 en la Junta Ejecutiva del FIDA para el periodo 2015-2018.

No habiendo otros asuntos por tratar, se levanta la sesión a las 12:00 hrs.